

2.º Fijar la capitalidad de la agrupación en la Villa de Sepúlveda.

3.º Clasificar la Secretaría de la agrupación con efectos de 1 de abril de 1966 en la clase décima y grado 15.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valencia por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de «Mejora de la travesía de Onteniente en la C. C. número 3316, de Villena-Alcudia de Crespins».

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras de «Mejora de la travesía de Onteniente en la C. C. nú-

mero 3316, de Villena-Alcudia de Crespins», que por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social se benefician del procedimiento de urgencia prescrito por el artículo 52 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 20-d de la de 28 de diciembre de 1963, llevando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación,

Esta Jefatura de Obras Públicas, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha resuelto señalar el día 23 de mayo próximo para proceder, correlativamente y desde las diez treinta horas, al levantamiento de las respectivas actas previas a la ocupación de los bienes y derechos expresados en los locales del Ayuntamiento de Onteniente, sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento del terreno.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado por cédula a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódicos «Levante» y «Las Provincias», de esta capital, así como expuesto en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, ya mediante escrito dirigido a esta Jefatura de Obras Públicas, sita en Pintor Sorolla, números 2 y 4, o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta.

Valencia, 21 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Alberto Oñate.—1.923-E.

Relación que se cita

Parcela	Interesados	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m ²
1	D. Luis Enriquez de Navarra Galiano	Conde de Trenor, 2.—Valencia ..	N., edificación; S., camino o senda; E., el mismo, y O., C. C. 3316.	152,80
2	D. Rafael Vidal Albalat	Martínez Valls, 25.—Onteniente.	N., José Vidal; S., edificación; Este, el mismo, y O., C. C. 3316	34,40
3	D. José Vidal Albalat	Plaza José Antonio, 21.—Onteniente	N., herederos de Amalia Moral; Sur, Rafael Vidal; E., el mismo, y Oeste, C. C. 3316	29,60
4	Hijos de Amalia Mora Vidal ...	Dos de Mayo, 229.—Onteniente.	N., camino Molino Torro; S., José Vidal; E., camino Molino Torro, y O., C. C. 3316	76,00
5	D. Antonio Vidal Tormo	Mayáns, 13.—Onteniente	N., edificación; S., camino; E., el mismo, y O., Juan L. Sempere y otro	163,20
6	D. Juan L. Sempere Miquel	Mayáns, 3.—Onteniente	N., Antonio Vidal; S., senda y otro; E., Antonio Vidal, y O., C. C. 3316	38,00
7	D.ª Carmen Soriano Seguí	Aurora, 24.—Onteniente	N., barranco; S., edificación; E., el mismo y edificación, y O., C. C. 3316	79,20
8	D.ª Carmen Terol Tortosa (viuda del Doctor Cano)	San Javier (Murcia)	N., camino Almaig; S., barranco Almaig; E., el mismo y camino, y O., C. C. 3316	72,00
9	D. Joaquín Micó Albert	San Jaime, 8.—Onteniente	N., entrada y edificación; S., barranco; E., C. C. 3316, y O., el mismo.	94,40
10	D. José Benedito Gandía	Dos de Mayo (fábrica).—Onteniente	N., barranco Almaig; S., edificación; E., C. C. 3316, y O., el mismo.	62,40

RESOLUCION de la IV Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Zaragoza con motivo de las obras de «Carretera nacional 232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Avenida de Navarra entre Portazgo de San Lamberto y avenida de Madrid. Acondicionamiento» (proyecto 7-Z/240).

Ordenada por la Superioridad la iniciación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Zaragoza con motivo de las obras de «C. N. 252, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Avenida de Navarra entre Portazgo de San Lamberto y avenida de Madrid. Acondicionamiento» (proyecto 7-Z/240), a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia prescrito en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto

en el artículo 20, apartado d), de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se pone en vigor el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Esta Jefatura ha resuelto señalar los días y horas que a continuación se reseñan para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y derechos afectados en las oficinas de esta Jefatura, calle Santa Cruz, 19, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario o la solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados formular alegaciones ante esta Jefatura hasta la fecha del levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 22 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.924-E.